



En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.2.4.1.8 del Decreto 2555 de 2010, la Junta Directiva designó a Juan Carlos Velásquez Vallejo como nuevo representante legal responsable por el suministro de la información relevante y a Juan Sebastián Correa Lopera como agente de cumplimiento encargado de transmitir la información relevante.

Medellín, 21 de marzo de 2018